

Lunes, 4 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón

EDICTO. Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos Extraordinarios n.º 8/2022.

Aprobado inicialmente el EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS N.º 08/2022, desde esta fecha queda expuesto al público en la Secretaría-Intervención de esta Mancomunidad, por plazo de quince días, al objeto de poder ser examinado por los/as interesados/as y plantear las reclamaciones que se estimen pertinentes en relación con el mismo.

Pozuelo de Zarcón, 29 de junio de 2022

Sheila Martín Gil
PRESIDENTA

